



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE



Ciudad de México, a 10 de julio de 2023

Número de Oficio: **CCDMX/IIL/CBA/0183/2023**

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Fausto Zamorano Esparza

Con fundamento en los artículos 260, párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga de las siguientes iniciativas turnadas a esta Comisión de Bienestar Animal.

| NÚMERO DE TURNO | DESCRIPCIÓN DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO | PROPONENTES |
|---|--|--|
| MDSPOSA/CSP/287 0/2023 de 16 de mayo de 2023 | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, a fin de prohibir el aislamiento de animales en azoteas, zotehuelas, terrenos baldíos y vehículos. | Dip. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, del Grupo Parlamentario de MORENA |
| MDSPOSA/CSP/286 6/2023 de 16 de mayo de 2023 | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección de los Animales de la Ciudad de México y del Código Penal para el Distrito Federal en materia de Bienestar Animal. | Dip. Marisela Zúñiga Cerón, del Grupo Parlamentario de MORENA |
| MDSPOSA/CSP/313 4/2023 de 25 de mayo de 2023 | Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y se reforma el artículo 21 y la fracción XIX del artículo 25 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, a fin de evitar que los animales de compañía se encuentren en las azoteas y balcones, así como amarrados en los árboles y postes. | Dip. Diego Orlando Garrido López del Grupo Parlamentario del PAN |

Lo anterior, con la finalidad de que esta Comisión pueda realizar un estudio más profundo y analítico de los asuntos en comento y, en consecuencia, presentar para su discusión y, en su caso, aprobación, un dictamen en donde se expongan de forma ordenada, clara y concisa las razones por las que dichos asuntos se aprueben, desechen o modifiquen.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JESÚS SESMA SUÁREZ

c.c.p. Dip. Alicia Medina Hernández. - Vicepresidenta de la CBA.
Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana. - Secretaria de la CBA.
Dip. Christian Moctezuma González. - Integrante de la CBA.
Dip. Leticia Estrada Hernández. - Integrante de la CBA.
Dip. Miriam Valeria Cruz Flores. - Integrante de la CBA.
Dip. Federico Döring Casar. - Integrante de la CBA.
Dip. Gabriela Quiroga Anguiano. - Integrante de la CBA.
Dip. Tania Nanette Larios Pérez. - Integrantes de la CBA.

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO